

**SIGLO XV** 

## BREVE EFEMERIDES DE LA HISTORIA MAPUCHE...

1460	Inicio de la invasión Inka, su influencia llega hasta el río Maule.
1471	Se detiene la expanción Inka en el río Maule
SIGLO XVI	
1541	Comienza la empresa de Pedro de Valdivia al sur del continente
09)	Encuentro bélico entre mapuches y españoles, Michimlonko destruye Santiago
•	Pedro de Valdivia avanza por el territorio mapuche hasta el Bio-Bio
•	Pedro de Valdivia funda en territorio mapuche La Imperial
1552 (09- 02)	redio de valdivia funda en territorio mapuche el ruerte de valdivia
1554	Asalto mapuche comandado por Leftraru al fuerte Tucapel y muere Pedro de Valdivia
1554	Batalla de Marihueñu, Se expande entre la población mapuche la peste de la Tifus.
1557	El caudillo mapuche LEFTRARU (Lautaro) muere en Peteroa.
1598	Encuantro bélico de Kuralaba, al mando del Toki Pelantaro. Significó la destrucción de todos los fuertes españoles instalados al sur del Bio-Bio. Surge la frontera del Bio-Bio, la cual marcará los límites entre el territorio Mapuche y el ocupado por los españoles.
SIGLO XVII	
1602	Se destruye el fuerte de Villarrica, la ciudad del oro.
1624	El Toki Lientur vence a los españoles en las Cangrejeras, cerca de Chillan.
1641 (06- 01)	Se realiza el Parlamento de Kilin, en donde los españoles reconocen la independencia territorial de la Nación Mapuche entre la Frontera del río Bio-Bio y el Tolten.
SIGLO XVIII	
1726	Parlamento de Negrete, se afianza el reconocimiento de la Frontera del Bio-Bio, la independencia de la nación Mapuche y aparecen las relaciones comerciales entre españoles y Mapuches.
1738 1725 - 1750	Se realiza el Parlamento de Tapihue. En el curso de este tiempo, se amplia el territorio Mapuche hacia el otro lado de la cordillera (Puel Mapu), abarcando desde Neuken, hasta el sur de Buenos Aires aproximadamente.
1780	Nace Mañil, (Lonco Wenteche).

1796 (14- Se realiza el Parlamento de Negrete. Se establece el comercio libre03) entre la nación Mapuche y los españoles.

## SIGLO XIX

- **1811** Se realiza un Parlamento entre Mapuche y PAtriotas en Concepción.
- 1813 (01-Se dicta un decreto que establece que los terrenos que no se
- oro conozcan como propiedad indígena son fiscales (territorios ubicados al norte del Bio-Bio.)
- Se realiza un parlamento entre mapuche y realistas en Arauco, en donde sectores mapuche dan su apoyo al Rey, luego de ratificar el compromiso de respetar los acuerdos en torno a la independencia del territorio mapuche.
- 1819 (04- Se dicta un Bando Supremo que exime de tributo a los indígenas y03) les otorga la ciudadanía chilena.
- 1823 (10-Se dicta una ley que establece que del rio Bio-Bio al norte la
- **07)** autoridad debe medir los territorios indígenas desconocidos por el estado y protegerlos
- 1825 El Lonko Wenteche Mariluan llega a acuerdos de paz con los chilenos en Tapihue.
- Los misioneros Franciscanos dictan un decreto en el que plantean la necesidad de "CIVILIZAR A LOS INDIOS BARBAROS".
- **1835** El Lonko Kalfukura se instala en Salinas Grandes.
- **1836** El Lonko Kalfukura acuerda la paz con el gobierno argentino.
- **1850** Muere el Lonko Nagche Kolipi (Puren).
- 1853 La pampa en estado de guerra. El Lonko Kalfukura ataca Behia Blanca
- Se dicta el código Civil que establece reglas que vienen a derogar las Leyes de Indias.
- **1862** Se detiene al frances denominado "Rey de la Araucanía", Orellie Antoine.
- **1863** Muere el Lonko Wenteche Mañil y lo sucede su hijo Kilapan.
- **1866(04-** Se da inicio al proceso de Radicación, el estado chileno se atribuye eñ poder para ordenar la distribución de la población mapuche.
- **1867** Se realiza el Parlamento del Pinko.
- Avanza la Linea del Malleco y las fuerzas de kilapan la atacan.
- **1868** Los Nagche y los Wenteche atacan la Linea de Traiguen.
- **1869** Los Wenteche acuerdan la paz con Chile.
- 1869 (16-El congreso chileno ratifica el Tratado de Paz con Kilapan.
- **1870** Kilapan ataca Collipulli
- 1872 Se produce un levantamiento general dirigido por Kalfukura en las Pampas. Se ataca la Frontera de Buenos Aires.
- **1873** Muere el Lonko de la Pampas Kalfukura. Asume Namunkura.
- Se dicta una ley que establece la prohibición a los particulares de adquirir tierras indígenas, con esto el gobierno pretende asegurar el control del proceso de compra de tierras.
- **1876** Los Lonkos de las Pampas Namunkura y Katriel atacan Azul.
- **1878** Muere el Lonko Wenteche Kilapan.
- **1880** Se produce el asesinato del Lonko Melin y de toda su familia.
- **1881** Se produce un ataque mapuche a la Linea del Malleco.

- **1881 (24-** Se funda el fuerte de Temuco.
- 1881 (04-Se produce un alzamiento mapuche general. Se atacna entre otros,
- **11)** Temuco, Lumaco, La Imperial.
- Se formalizan los remates de tierras y la ocupación de las tierras mapuches (se extiende hasta 1929).
- Se dicta la Ley 380 de Conolización de la Araucanía con repatriados chilenos: 80 ha. por padre, más 40 ha por cada hijo varón mayor de 16 años.
- Ley 994, que otorga tierras fiscales (por siempre mapuches) a colonos nacionales.

## SIGLO XX

- **1909** Se produce la matanza de Suto en Lonkoche.
- **1919** Se realiza el primer Congreso Araucano.
- **1924** Francisco Melivilu es elegido primer diputado Mapuche por el partido Demócrata.
- **1929** (Aproximadamente) Se dio término al proceso de radicación Mapuche.
- **1926** Manuel Manquilef es elegido Diputado por el Partido Liberal.
- **1945** Venancio Coñuepan es elegido Diputado.
- 1971 (01- Se produce el denominado Cautinazo. Es un período crítico en el proceso de recuperación de tierras llevado adelante por comunidades mapuches. Los sucesos obligan al Ministro de Agricultura, Jacques Choncol a hacerse presente en la región para resolver la situación. Los antecedentes de este proceso se remontan a 1968
  - aproximadamente, con el MCR (Movimiento campesino Revolucionario).
- **1972 (26-** Se dicta la ley 17.729, que establece la recuperación de tierras por parte de las comunidades. Se asimila a los mapuches con los campesinos pobres.
- **1979 (25-** Se dicta el decreto Ley 2.568 ("**La Ley Maldita**"), que modifica la Ley **03)** 17.729 y plantea la división de las comunidades antregando títulos individuales.
- 1988 (05-No) Se crea el grupo Universitario Mapuche, We Kintun, en la UFRO.
- El censo de Población arroja que la población Mapuche de Chile es de 928.060 habitantes. Las regiones que tienen mayor concentración de población mapuche son:
  - o 125.180 VIII Región
  - o 143.769 IX Región
  - o 68.727 X Región
  - o 409.079 Región Metropolitana.
- Año de activo protagonismo del Movimiento Mapuche a través de distintas manifestaciones de rechazo por la conmemoración del 5° centenario del Descubrimiento de America.
- **1996 (10-** La comisión Nacional del Madio Ambiente (CONAMA) aprueba la construcción de la central Ralco en tierras Mapuche-Pehuenche.
- 1997 (05-Surge la Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco.

06)
1997
(Julio)
2000 (19-10)
Se rechaza el convenio 169 en el Congreso Nacional

## EXTRACTOS DE "TAÑI AGENDA" 2001.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <a href="http://www.archivo-chile.com">http://www.archivo-chile.com</a>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tésis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.



© CEME web productions 2005